



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 02 de Agosto de 2011.

VISTO:

El pedido de la Directora del **Proyecto de Investigación N° 829/09 "Imaginario turístico y recreativo de la identidad regional. Una aproximación a las representaciones del espacio austral: Patagonia meridional. Tierra del Fuego y Antártida"**, de incorporación de nuevos integrantes a la Unidad Ejecutora, y;

CONSIDERANDO:

Que interesa la permanente incorporación de integrantes a las unidades ejecutoras de los proyectos de investigación, en tanto da cuenta de la formación de recursos humanos en la actividad de investigación;

Que el pedido fue realizado en tiempo y forma, aunque resultó necesario contar con documentación respaldatoria que cumplimentara los requerimientos para el caso, que la directora remitió al día de la fecha;

Que, de acuerdo al considerando anterior, corresponde avalar la incorporación con fecha retroactiva;

Que el Consejo Directivo debe decidir al respecto.

Que el tema fue aprobado por unanimidad en la III° sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 07 y 08 de Julio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Aceptar la incorporación a la Unidad Ejecutora del **Proyecto de Investigación N° 829/09 "Imaginario turístico y recreativo de la identidad regional. Una aproximación a las representaciones del espacio austral: Patagonia meridional. Tierra del Fuego y Antártida"** de los integrantes cuyo detalle se expresa en el Anexo de la presente a partir del día 01 de febrero de 2011.-

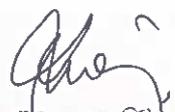
Art. 2º) Gírese a Secretaria de Investigación y Posgrado para la posterior elevación de documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.-

Art. 3º) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVESE.

Resolución CDFHCS N° 209/2011

sip
pmd


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. Gladys Goicoand
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Anexo Resolución CDFHCS N° 209/2011

Apellido y nombre	DNI	Condición
Sagardoy María José	23.489.149	Investigador formado
Ojeda María Victoria	27.331.618	Investigador formado
Manjarrés Macarena	24.453.422	Auxiliar investigadora
Ligato Marina	22.449.599	Auxiliar investigadora
Turín De La Llosa	21.475.592	Auxiliar investigadora
Ledesma María Isabel	25.633.176	Auxiliar investigadora